

2 ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA

3 **COMPANIA "MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES**

4 **CIA. LTDA."**

5 OTORGAN:

6 MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE, Y ANDREA KATHERINE RIOS

7 CHIMBO

8 A FAVOR DE:

9 WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO

10 CUANTIA:

11 \$ 4.750.00

12 En la Ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República

13 del Ecuador, a los VEINTISIES días del mes de septiembre del año dos

14 mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO

15 BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen por una

16 parte, los señores MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE, Y ANDREA

17 KATHERINE RIOS CHIMBO, casados entre sí, y por otra parte, el señor:

18 WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO, de estado civil soltero, y por

19 sus propios derechos, Todos los comparecientes, ecuatorianos, mayores

20 de edad, capaces para el actual otorgamiento, portadores de su respectivas

21 cédulas de ciudadanía y certificados de votación, domiciliados en esta

22 ciudad de Loja, a quienes de conocer doy fe, y me solicitan eleve a escritura

23 pública, la minuta que me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente:

24 "SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,

25 dígnese incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES de la

26 **COMPANIA "MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CIA**

27 **LTDA."** de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA:

1 Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente contrato los esposos los señores MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE, Y ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO, casados entre sí, con cedula de ciudadanía numero: (110443468-1) y (110487206-2) a quienes en adelante se los llamará LOS CEDENTES, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor: WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO, de estado civil soltero, por sus propios derechos con número de cedula número: 110449532-8, Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, legalmente capaces, sin impedimentos para celebrar esta clase de actos, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES. La COMPAÑIA "MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA." se constituyó con domicilio en la ciudad de Alamor del Canton Puyango de la Provincia de Loja, mediante escritura pública celebrada e la ciudad de Loja, el 10 de abril del año dos mil trece, ante la Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Suplente de la NOTARIA Primera del Canton Loja, y aprobada por la Intendencia de compañías de Loja, mediante Resolución No. SC.DIC.L. 13 113 de fecha diecisiete de abril del año dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Puyango, bajo el numero CERO CUATRO (004), el veintidós de abril del año dos mil trece. TERCERA:- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes y debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, en sesión conforme consta de la copia del acta de fecha QUINCE de julio del 2016, que se adjunta como documento habilitante, los comparecientes señores: MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE, Y ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO, casados entre sí, con cedula de ciudadanía numero: (110443468-1) y (110487206-2), en calidad de CEDENTES, DAN EN VENTA REAL Y

1 EFECTIVA, LA CANTIDAD DE 4,750.00 CUATRO MIL SETECIENTOS

2 CINCUENTA PARTICIPACIONES, DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA

3 UNA, QUE POSEEN, EN LA COMPAÑÍA "MOVI NOCH STORE

4 TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA." A FAVOR DEL CESIONARIO Y

5 NUEVO SOCIO SEÑOR: WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO, de

6 estado civil soltero, por sus propios derechos con número de cédula

7 número: 110449532-8, con todos los derechos y obligaciones inherentes a

8 las mismas, sin reservarse ninguna para sí. CUARTA: Aceptación: Las

9 partes aceptan la transferencia de participaciones conforme lo estipulado en

10 esta escritura. QUINTA.- PRECIO: El precio de la cesión de las

11 PARTICIPACIONES objeto de este CONTRATO ES EL DE 4,750.00

12 CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS

13 ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, suma que los cedentes

14 declaran tenerla recibida, por parte del cesionario, en moneda de curso

15 legal a su entera satisfacción de contado y en la parte que le corresponde.

16 SEXTA: Inscripción y Marginalación.- Las partes quedan mutuamente

17 autorizadas para obtener que de la presente escritura de Cesión, se sienta

18 razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la

19 constitución, así como al margen de la escritura de constitución. SEPTIMA:

20 Aceptación.- Las partes aceptan la transferencia de PARTICIPACIONES

21 conforme a lo estipulado en este contrato. OCTAVA: Documentos

22 Habilitantes.- Copias de la cédulas de ciudadanía y certificados de

23 votación.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de

24 estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Hasta aquí la minuta

25 que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda

26 elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, las

27 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que

28 está firmada por el ABOGADO JOSE GERMAN QUEZADA FORO DE



1 ABOGADOS. MATRICULA 11-2012-18, para la celebración de la presente

2 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley

3 notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el notario, se

4 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el

5 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



M. J. Quizpe

9 MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZPE,

10 CC. 110434681

[Signature]



13 ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO

14 CC. 1104812062



[Signature]

17 WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO

18 CC. 110495328

SR.
VSB

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

EL NOTARIO

SR.
VSB

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104872062

Nombres del ciudadano: RIOS CHIMBO ANDREA KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMBO QUIZHPE MIGUEL VINICIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: RIOS JARAMILLO JOHN MARCELO

Nombres de la madre: CHIMBO PULLAGUARI TERESA MARINA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 14:43:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-05f52453141a40c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación



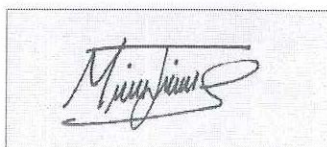
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104434681

Nombres del ciudadano: JIMBO QUIZHPE MIGUEL VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIOS CHIMBO ANDREA KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: JIMBO SARANGO ANGEL FAUSTINO

Nombres de la madre: QUIZHPE LALANGUI ROSARIO MARIA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 11:44:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



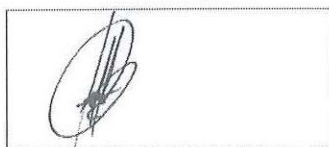
IC-IC-b3990c40ab4e4e0



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1104495328

Nombres del ciudadano: JARAMILLO MONTAÑO WILSON EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JARAMILLO J WILSON EDUARDO

Nombres de la madre: MONTAÑO E FLOR MARIA JOVANI

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.27 11:04:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-952921a1099a462



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JARAMILLO MONTAÑO
WILSON EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
SUCRE**
FECHA DE NACIMIENTO **1986-02-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **110449532-8**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V134311242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JARAMILLO J WILSON EDUARDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MONTAÑO E FLOR MARIA JOVANI**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2016-01-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-11



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDERADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
110449532-8 040 - 0234
JARAMILLO MONTAÑO WILSON EDUARDO
LOJA LOJA
SUCRE
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 003886
4843998 09/05/2016 15:44:26
4843998



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110443468-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
JIMBO QUIZHPE MIGUEL VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA CALVAS CANIAMANGA

FECHA DE NACIMIENTO **1966-01-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JIMBO SARANGO ANGEL FAUSTINO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **QUIZHPE LALANGUI ROSARIO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA 2012-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-03

 DIRECTOR GENERAL  FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0020 **1104434681**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIMBO QUIZHPE MIGUEL VINICIO

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
LOJA SAN SEBASTIAN 0-
CANTÓN PARRUCUA ZONA



1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

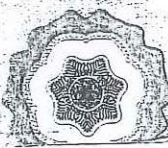
COPIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS CHIMBO
ANDREA KATHERINE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUORE
FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MIGUEL VINICIO
JIMBO QUIZHPE

No. 110487206-2


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E334313242

000510378

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS JARAMILLO JOHN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIMBO PULLAGUARI TERESA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-02-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014

110487206-2 014-0158

RIOS CHIMBO ANDREA KATHERINE
ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA
YANZATZA YANZATZA
REPUBLICADO USD: 8
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA 0003113
3759503 24/07/2014 13:38:47
3759503

IMP. IGM, SA



COPIA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA."**

El Loja, a los QUINCE, días de mes de JULIO del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas de la **COMPAÑÍA "MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA."** Ubicadas en las calles Imbabura 14-50 y bolívar, se reúnen los señores: MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE, Y ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO, Quienes son socios de la **COMPAÑÍA "MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA."** y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías. Actúan como Presidente el señor: MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, y Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del **100%** del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria.

Se somete a consideración de los socios los puntos del orden del día a tratarse:

1.- CONSTATAION DEL QUORUM.

2.- AUTORIZAR PARA QUE LA SOCIA SEÑORA: ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO, PROCEDA A CEDER EL TOTAL DE SUS PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA **"MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA."** EN LA CANTIDAD DE 4,750.00 PARTICIPACIONES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR: **WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO**.



El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía y es aprobado por unanimidad, y de acuerdo al Art. 41 de la ley de compañías.

Pasan a tratar los dos puntos del día, para lo cual la señora secretaria de la compañía mociona y da lectura, al único punto a tratarse.

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS **RESUELVEN:**

11.- CONSTATACION DEL QUORUM.

2.- AUTORIZAR PARA QUE LA SOCIA SEÑORA: ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO, PROCEDA A CEDER EL TOTAL DE SUS PARTICIPACIONES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA **"MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA."** EN LA CANTIDAD DE 4,750.00 PARTICIPACIONES DEL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR: WILSON **EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO.**

Sin otro punto más que tratar. El Presidente ordena un receso de 20 minutos para que la secretaria realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los Socios quienes le aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido la Presidente declara terminada la reunión.


MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE

Presidente



ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO,

SECRETARIA



**TRÁMITE NÚMERO: 3700****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2711
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	65
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /26/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

CON ESTA FECHA SE PROCEDIO A MARGINAR LA TRANSFERENCIA DE CUATRO MIL SETESCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES, QUE CEDEN LOS SEÑORES MIGUEL VINICIO JIMBO QUIZHPE Y ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO A FAVOR DEL SEÑOR WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO, EN LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MOVI NOCH STORE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016
RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Loja 26 de Septiembre del 2016

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOJA

Presente:

Economista ANDREA KATHERINE RIOS CHIMBO, con cedula de identidad N.- 1104872062, Representante Legal de MOVINOCH STORE TELECOMUNICACIONES CIA LTA, tengo a bien informar que con fecha 15 de julio del 2016, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la compañía antes mencionada, en las instalaciones de la misma compañía, y luego de constatar el quórum respectivo se tomó la dicción de vender el 50% de la acciones de la compañía al Señor WILSON EDUARDO JARAMILLO MONTAÑO.

Es todo cuanto puedo informar para poder realizar en esta institución los trámites de transferencia de dominio.



Atentamente

ECO. Andrea Katherine Ríos Ch

REPRESENTANTE LEGAR MOVINOCHSTORE TELECOMUNICACIONES CIALTDA